



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA

Aprobado por Resolución 004832 del 30 de agosto de 2022
Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002
Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9



EVIDENCIAS DE LA QUINTA SEMANA INSTITUCIONAL I.E MONSEÑOR DIAZ PLATA

REUNION DE DOCENTES

OBJETIVOS

- ✓ Implementar el cumplimiento de la circular 223 del 21 Septiembre 2022 de la Secretaria Educación de Norte de Santander en las acciones, procesos y actividades de desarrollo institucional año 2022 en la formulación, desarrollo, evaluación ajustes al proyecto educativo institucional para planear estrategias de la práctica pedagógica y la interacción con ambientes de aprendizajes, que construyan políticas de mejoramiento continuo en los educandos con competencias comunicativas, laborales y ciudadanas.

AGENDA

1. ORACIÓN
2. Llamado a lista y verificación de la asistencia
3. Saludo a cargo del rector ESP. WILSON NORIEGA JARAMILLO
4. Lectura de la circular 223” orientaciones y lineamientos para el POA”
5. Política Pública de evaluar para avanzar
6. Plan de mejoramiento y fortalecimiento académico
7. Propositiones y varios
8. Marcha final.

1. Oración

El señor Coordinador Esp. Jorge Antonio Vargas, eleva una oración al Señor Jesucristo agradeciendo el don de la vida y la salud y coloca esta semana de trabajo en la presencia de Dios, pidiendo sabiduría en la ejecución de los puntos a desarrollar, para el progreso de la comunidad educativa.

2. Llamado a lista

Si hizo el llamado a lista y se contó con la asistencia de todos los docentes.



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA

Aprobado por Resolución 004832 del 30 de agosto de 2022

Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002

Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9



3. El Rector Wilson Noriega Jaramillo realiza la inducción y bienvenida al personal docente y administrativo a la Quinta semana institucional para el año escolar 2022 y Socializa la circular 223 del 21 Septiembre 2022 de la quinta semana institucional actualización del P.E.I Y Manual de convivencia, proyectos transversales, documentos y las competencias a aplicar para el desarrollo de los lineamientos P.O.A .

4. Política pública de evaluar para avanzar

En este punto el señor rector, explica la importancia de la política evaluar para avanzar, donde se debe detalladamente mirar los resultados que obtuvieron los estudiantes y así elaborar el plan de mejoramiento institucional, se distribuyó por docentes titulares de los cursos, donde descargaron la sábana de reportes de los resultados de los diferentes grados de cada sede y jornada, haciendo su respectivo análisis, para la identificación y poder obtener la información relacionada con el nivel de competencia en las áreas evaluadas, desarrollo del POA.

5. Se desarrollo el plan de mejoramiento y fortalecimiento académico, donde se hace referencia el cumplimiento del mismo.

En este plan de mejoramiento cada docente de área:

- ✓ Se socializó el plan de fortalecimiento académico por áreas y grados.
- ✓ Se definieron los parámetros.
- ✓ Realización de ajustes a las acciones del plan de fortalecimiento

La docente del PTA Maryoli Conde explica el cuadro de análisis del plan de fortalecimiento

Por unanimidad se aprobó hacer el plan de fortalecimiento académico por grados identificando las afirmaciones con menor porcentaje de respuestas correctas.

6. No hubo preposiciones.

ANEXOS FOTOGRAFICOS



“EDUCAR ES PROYECTAR EL FUTURO”
Carrera 17 N° 12-29 Barrio El Tarrita



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA

Aprobado por Resolución 004832 del 30 de agosto de 2022

Creado Decreto N° 000827 del 30 de septiembre de 2002

Dane: 154670001056 NIT. 900144471-9

